



PERÚ Ministerio de Salud

Departamento General de Infraestructura y Equipamiento

FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: Puesto de Salud Salamanca.

Categoría del EESS: 1-2 Código RENAES: 1412 Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): _____

Centro Poblado Localidad: _____ Distrito: Salamanca Provincia: Condesuyos Región: Arequipa

Micro Red: chuquibamba Red: CCU Salud apleo Dirección: Arequipa

Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana Rural Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa Sierra Selva Años de funcionamiento: 66

Foto panorámica del EESS y su espacio libre

Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es propio No Área del terreno (M2): 228 m²

El terreno cuenta con saneamiento físico-legal No Área construida (M2): 206.4 m²

Área libre (M2): 21.6 m²

La superficie del terreno es: Plana Vulnerable a: Cauce de río Huayco Inundable N° de Otros (Especificar): _____

Croquis del terreno

Población

Población actual de la Región: _____

Población actual del distrito: 956

Población asignada: _____

Densidad Poblacional: 0.96

Personal del EESS

N° de Médicos: _____ N° de Asist. Social: _____

N° de Obstetras: 1 N° de Técnico: 1

N° de Odontólogos: _____ N° de Auxiliares: _____

N° de Enfermeras: 1 N° de Otros (Especificar): _____

N° de Quim-Farm.: _____ N° de Nutricionistas: _____

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)

Vía terrestre: Asfaltada Trocha carrozable Camino peatonal

Vía fluvial: Vía lacustre:

Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano

EESS más cercano de mayor categoría: _____ Distancia (Km): 97 Tiempo (hora): 7 Categoría del EESS más cercano: 1-4

Hospital de referencia más cercano: _____

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante

Techo: Losa aligerada Calamina o Eternit Otro (Especificar): Noble

Pared: Ladrillo - Cemento Adobe o Tapial Otro (Especificar): _____

Piso: Vinílico Cemento Otro (Especificar): LOZA

Instalaciones Eléctricas

Alimentador eléctrico: No

Tablero general: No

Pozo a tierra: No

Grupo electrógeno: No

Cuenta con agua

Red pública: Filtros: Pozo: Cisterna: Otro (Especificar): _____

Cuenta con desagüe

Red pública: Sifo: Otro (Especificar): _____

Cuenta con drenaje de aguas pluviales

Si: No:

Cuenta con Redes de Comunicación

Teléfono: No:

Internet: No:

Radio: No:

Número de camas: _____

Datos del Responsable del llenado de la ficha

Nombres y Apellidos: Cleber Zegarra Corrales Nuñez

Cargo: Gerente Micro Red Chuquibamba

Teléfono fijo: 474006

Teléfono Móvil: 988494700

Correo electrónico: cleber_zc@hotmail.com

Fecha: _____

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 RED DE SALUD CCU
 MICRORED DE SALUD CHUQUIBAMBA
 CLEBER ZEGARRA CORRALES NUÑEZ
 GERENTE
 C.M.P. 35143

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA			5. CENTRO QUIRÚRGICO		
Consulta ambulatoria por médico general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología.			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			6. CUIDADOS INTENSIVOS		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			Atención de soporte nutricional preteral total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			7. PATOLOGÍA CLÍNICA		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			Teleanatomopatología.		
Teleconsultas de especialidades médicas.					
Atención ambulatoria por enfermera(o).			8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Radiología Especializada.		
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Ecografía general y dopler.		
Atención ambulatoria por obstetra.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Tele radiología convencional.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			Tele mamografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.					
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.			9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neumología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.					
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.			10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
			Evaluación nutricional en hospitalización.		
			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
			Soporte nutricional con fórmulas lácteas.		
			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
			11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
			Previsión de sangre y hemocomponentes.		
			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
			12. FARMACIA		
			Dispensación de medicamentos.		
			Atención de farmacia clínica.		
			Atención en farmacotecnia.		
			13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
			14. HEMODIÁLISIS		
			Hemodiálisis		
			Dilúisis Peritoneal (Nivel III).		
			15. RADIOTERAPIA		
			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
			16. MEDICINA NUCLEAR		
			Exámen de capacitación de sustancias radioactivas.		
			Tratamiento con radioisótopos.		
2. EMERGENCIA			3. CENTRO OBSTETRICO		
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.			Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.			Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de pediatría.			Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de cirugía general.			4. HOSPITALIZACIÓN		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Hospitalización de Adultos.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.			Hospitalización de Medicina Interna.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.			Hospitalización de Cirugía General.		
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.			Hospitalización de Pediatría.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.			Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.			Hospitalización de otras especialidades.		
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.			Monitoreo de gestantes con complicaciones.		
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en nefrología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.					
Atención en Sala de Observación de Emergencia.					
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.					
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.					